

Sección nacional

ENERGETICOS Y PETROQUIMICA BASICA

Cronología de la exportación de gas natural

En materia de hidrocarburos los años setenta se caracterizaron por importantes cambios en el país. A principio del período 1970-1976 la situación de las reservas “era inquietante”, pues además de que crecían con lentitud, en 1971 hubo incluso una ligera disminución. La producción de petróleo y gas era insuficiente para cubrir la demanda interna, lo que hizo necesaria la importación. Entonces se le dio especial importancia a la actividad exploratoria y se destinaron más recursos de todo tipo a realizarla. En 1972 se descubrieron los campos del área cretácica de Chiapas-Tabasco y se conocieron las enormes posibilidades de dicha zona. De 1971 a 1975 la producción petrolera creció 66%; los campos más importantes del sureste contribuían ya con 55% de la producción nacional en el último año. Así, la balanza comercial desfavorable en hidrocarburos en el lapso 1971-1974 se volvió

favorable en el bienio siguiente, con saldos positivos superiores a 1 600 millones de pesos en cada año.¹ El nuevo gobierno, que inició sus gestiones en diciembre de 1976, anunció significativos incrementos en las reservas probadas, probables y potenciales, así como un ambicioso programa de inversiones (310 000 millones de pesos) tendiente a expandir la producción y la exportación petroleras. Ello generó grandes expectativas.

Empero, junto a las esperanzas que despertó la riqueza petrolera, surgieron diversas inquietudes respecto a la relación con el vecino del norte (el “cliente natural”) y a la planificación y adecuada utilización del valioso recurso negro. Asimismo, aparecieron problemas inmediatos, ligados a la expansión de la producción. Uno de ellos fue el relativo al gas natural asociado al crudo. En distintas oportunidades el director de Pemex, Jorge Díaz Serrano, explicó que —dada la insuficiente capacidad para reinyectarlo en su totalidad a los yacimientos y la dificultad de hacer cuantiosísimas inversiones a largo plazo, para licuarlo o para aprovecharlo cabal y racionalmente en la petroquímica— la disyuntiva era vender o quemar buena parte de ese gas. Se optó por venderlo y el programa de

inversiones se amplió para construir un gasoducto que permitiera llevar el fluido de los campos petroleros del sureste (Tabasco) hasta la frontera con Estados Unidos.²

Comenzó entonces un largo período de discusiones en dos vertientes: la del debate interno, pues hubo quienes plantearon serias dudas respecto al proyecto mismo,³ y la de las negociaciones mexicano-estadounidenses por el precio del gas natural (GN) que se exportaría. Fue necesario modificar los planes originales y el asunto del gas tuvo repercusiones lo mismo en México que en Estados Unidos.

Esta cronología pretende aportar elementos que permitan analizar las experiencias de nuestro país en relación con este asunto.

1977

5 de febrero. México inicia la entrega adicional a Estados Unidos de 20 000 barriles de petróleo y una especial —en gesto de buena voluntad— de 15 y hasta

2. La versión más amplia de esta argumentación aparece en el texto íntegro de la exposición de Jorge Díaz Serrano durante su comparecencia ante la Cámara de Diputados, el 26 de octubre de 1976.

3. Véase “El gasoducto: un tubo polémico”, en *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 11, México, noviembre de 1977, pp. 1287-1296.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., sino en los casos en que así se manifieste.

1. Véase Antonio Dovalí Jaime, “Petróleos Mexicanos: evaluación de las realizaciones, 1971-1976”, en *Comercio Exterior*, vol. 26, núm. 4, México, abril de 1976, suplemento, pp. 32-41.

60 millones de pies cúbicos diarios (Mpcd) de GN durante 60 días, para aliviar los efectos del crudo invierno.

14-17 de febrero. Se encuentran en Washington los presidentes de Estados Unidos, James Carter, y de México, José López Portillo. En el comunicado conjunto se indica el deseo de ambos jefes de Estado de mantener contactos en el más alto nivel para continuar tratando los asuntos bilaterales, incluido el referente a energía.

21 de febrero. El Director de Pemex declara que el GN no ha recibido la atención debida; que con mayor "esfuerzo en inversión, este combustible puede tener un efecto 50% más grande que el que tiene hoy", y que la producción prevista de ese energético es de 2 183 Mpcd en 1977, para llegar a 3 630 Mpcd en 1982.

18 de marzo. Se cumplen 39 años de la expropiación petrolera. Pemex informa que la producción de petróleo asciende a 1 030 000 barriles diarios y que el gas que se quema se redujo de 550 a 200 Mpcd.

20 de abril. Carter presenta al Congreso de su país un Programa de Energía. Entre otras cosas, propone: aumentar de 1.45 a 1.75 dólares el precio por millar de pies cúbicos (mpc) de GN recientemente descubierto y disminuir el precio que rige en los mercados no regulados de 2.00 a 1.75 dólares.

22 de abril. Díaz Serrano inicia conversaciones referentes al GN con James Schlesinger, secretario de Energía de Estados Unidos, y hablan respecto a los planes de México para exportar 2 000 Mpcd a ese país.*

6 de mayo. El Director de Pemex informa que se construirá un gasoducto que irá de Cárdenas, Tabasco, a Reynosa, Tamaulipas, con la intención de ex-

portar hasta 2 000 Mpcd de GN a Estados Unidos. Su costo estimado sería de 1 500 millones de dólares, por lo cual se requeriría financiamiento externo.

23 de mayo. El semanario *Business Week* se refiere al proyecto anunciado y subraya el propósito del Gobierno mexicano de obtener un cuantioso crédito internacional para financiarlo. Menciona posibles dificultades con el FMI, por el tope de endeudamiento pactado por México (3 000 millones de dólares), e informa que funcionarios mexicanos se entrevistarán con representantes del Fondo para salvar ese obstáculo. La alta rentabilidad del proyecto —continúa la revista— atraería a los inversionistas. A los precios vigentes en ese momento, Pemex obtendría alrededor de seis millones de dólares diarios por la exportación, por lo cual, según "un ejecutivo de Pemex", el gasoducto se pagaría en menos de dos años. *Business Week* concluye: "Según las leyes mexicanas, Pemex debe ser el único propietario del gasoducto y los contratos de obra civil deben adjudicarse a empresas constructoras mexicanas. 'Sin embargo —dice un funcionario de Pemex— ello no excluye a empresas mexicanas de construcción que tengan socios extranjeros.' Varias compañías estadounidenses, entre las que se encuentran la Pullman Inc. y la Bechtel, tienen coinversiones en México."

En la misma fecha, la revista *Tiempo* reproduce la siguiente declaración de Pemex: "De no destinar al mercado exterior los excedentes, habría necesidad de reinyectar el gas al subsuelo, o bien quemarlo. En el primero de los casos, sería tanto como diferir y encarecer notablemente la producción de crudo y gas. La segunda posibilidad, la de quemar el gas más allá de lo estrictamente necesario, se descarta definitivamente por disposición expresa del presidente López Portillo."

25 de mayo. En la reunión inicial del mecanismo conjunto de consulta México-Estados Unidos se trata el tema de las relaciones energéticas y se establece un subgrupo de energía, minerales, inversiones e industria.*

1 de junio. En una carta dirigida a James Schlesinger por el subsecretario Natán Warman, la Sepafin invita a personal del Gobierno estadounidense a la capital del país para examinar la utilización de gas proveniente del sureste de

México; se incluye en el temario la construcción del gasoducto.*

2 de junio. Ante la prensa en Nueva York, Díaz Serrano reconoce las dificultades para financiar el gasoducto, considerando los problemas económicos de México y lo elevado de la deuda externa. Sin embargo, se muestra optimista al respecto. Una de las posibilidades de financiamiento, afirma, sería concertar acuerdos con futuros compradores estadounidenses, quienes adelantarían parte del pago del gas que adquirirían.

13 de junio. La revista *Tiempo* publica declaraciones de Díaz Serrano. En ellas afirma que se estudia a los posibles compradores de GN en el sur de Estados Unidos y que se espera exportar en dos años 1 000 Mpcd. "Al finalizar el sexenio —declara— estimamos poder exportar 2 000 millones" diarios.

27 de junio. El titular de la Sepafin, José Andrés de Oteyza, y el Director de Pemex se entrevistan en Washington con Schlesinger y otros funcionarios estadounidenses para examinar las perspectivas de futuras exportaciones de gas. Schlesinger dijo que su gobierno debía aprobar todos los aspectos relacionados con el precio del GN; hizo notar que podría haber problema si el precio superase los 2.16 dólares el mpc (precio que entonces se pagaba por el gas canadiense), y si se vinculase su variación con los precios de los combustibles de petróleo en el puerto de Nueva York.*

29 de junio. Un grupo del Departamento de Estado y de la Agencia Federal de Energía, encabezado por Cecil Thompson, atiende la invitación de la Sepafin y se entrevista en la ciudad de México con Natán Warman y el entonces también subsecretario Ricardo García Sainz.*

30 de junio. Ante el Colegio de Ingenieros Civiles de México Díaz Serrano afirma que el programa sexenal de Pemex —anunciado en detalle el 18 de marzo del mismo año— estaba basado en que el área cretácica de los campos de Reforma, Tabasco, tendría una relación gas-aceite de 1 200 pies cúbicos de gas (pcg) por cada barril de crudo producido. Sin embargo, explica que los nuevos campos producen 4 000 pcg por barril. "Esta nueva relación, en adición al hecho de que se están encontrando más yacimientos petroleros y que algunos de

* La información señalada con asterisco procede de una cronología preparada por el Departamento de Energía de Estados Unidos para la Comisión de Energía y Recursos Naturales del Senado de ese país. Se publicó en marzo de 1979, como apéndice de un estudio denominado *Mexico: The Promise and Problems of Petroleum*. Tómese con las reservas del caso. El resto de la información proviene de documentos oficiales del Gobierno mexicano y de Pemex, así como de declaraciones de funcionarios públicos aparecidas en los diarios de la ciudad de México.

ellos están resultando de mayor tamaño que lo esperado, ha obligado a incrementar en forma importante el programa de gas natural."

Así, se decidió "construir un gasoducto troncal desde el área de Reforma hasta la frontera norte, en la ciudad de Reynosa. Esta tubería... conectará con todos los sistemas de gas natural, utilizando los gasoductos existentes y los que se irán construyendo". Tendrá una longitud de 1 350 km y la tubería medirá 48 pulgadas de diámetro. "Deberá quedar terminado [en] un plazo no mayor de dos años, incluyendo la puesta en operación de las estaciones de compresión, que le darán una capacidad de transporte de 2 700" Mpcd.

El funcionario se refirió también a los estudios que se han hecho al respecto. Según éstos es suficiente la producción de gas para satisfacer la demanda interna y exportar excedentes; "la demanda extranjera de gas es de tal magnitud que están aseguradas las ventas de cualquier volumen... que sea capaz de producir el país hasta el año 2000; "el gasoducto será fuente importante de divisas y... de trabajo"; es necesario construirlo "a la brevedad posible"; está garantizada "la amortización casi inmediata de la obra, de costo aproximado de 1 000 millones de dólares". Finalmente, Díaz Serrano aludió a los avances de la obra, al inicio de la compra de materiales y a la participación en la ingeniería de detalle del IMP y de las empresas estadounidenses Tennessee Gas y Bechtel.

15 de julio. El subgrupo de energía, minerales, inversiones e industria del mecanismo de consulta México-Estados Unidos se reúne en la capital mexicana. Se examinan las perspectivas de exportación de GN. La delegación estadounidense explica el proceso de regulación de su Gobierno respecto a las importaciones de GN; afirma que el precio de 1.75 dólares por mpc propuesto por el plan energético de Carter es un punto de referencia conveniente para revisar los contratos de importación. Se acuerda que los dos gobiernos busquen "los medios adecuados para acelerar la discusión de la propuesta relativa a la exportación de gas natural a Estados Unidos".*

3 de agosto. Pemex firma con seis empresas estadounidenses un memorándum de intenciones. En él se asienta que, en diferentes proporciones, las gase-

ras Tenneco Inter American, Inc., Texas Eastern Transmission Corp., El Paso Natural Gas Co.; Transcontinental Gas Pipe Line Corp., Southern Natural Gas Co. y Florida Gas Transmission Co., comprarán hasta 2 000 Mpcd de GN. También se estipula en el documento que el precio se fijará de acuerdo con el valor calórico de un millar de pies cúbicos, comparado con el "fuel oil núm. 2", entregado en Nueva York, con base en los precios prevalecientes durante los tres meses anteriores. Ese mecanismo coloca el precio del gas mexicano alrededor de 2.60 dólares el mpc.

11 de agosto. Las compañías estadounidenses transportadoras de gas solicitan al Gobierno de su país que les autorice a importar gas mexicano.*

14 de agosto. El Director de Pemex declara que la construcción del gasoducto permitirá enviar gas a Monterrey, a Chihuahua y a la parte central del país. Agrega que la exportación del energético se podrá reducir de acuerdo con las necesidades nacionales, en el momento en que México lo decida.

27 de agosto. Según la revista inglesa *The Economist*, al Banco de Importación y Exportación de Estados Unidos (Eximbank) le agrada el proyecto del gasoducto y las empresas distribuidoras estadounidenses sugieren que se pague por adelantado como una forma de financiar a Pemex. Compañías japonesas están ofreciendo compresoras y turbinas a cambio de petróleo, que se entregaría después de 1980.

1 de septiembre. En su primer informe de gobierno el presidente José López Portillo afirma: "Disponemos de nuestro gas que sale asociado al petróleo en la medida en que extraemos éste. No lo podemos separar adentro. Se separa afuera y ahí o se quema o se aprovecha, pues no podemos dejar de extraer petróleo. El que sale es suficiente para nuestras necesidades y sus incrementos previsibles, y nos sobra. Y entonces o lo vendemos o lo quemamos. Lo podemos vender al cliente más cercano por tubería, lo que nos abarata y facilita el financiamiento del gasoducto para surtir al noreste y nos ahorra las exorbitantes inversiones para venderlo en tanques de metano, que exige licuarlo a bajísimas temperaturas y trasladarlo por barco con mucha pérdida de energía y costos muy superiores a la otra solución.

"Sabemos que la decisión correcta, la que nos conviene, es vender gas por tubería. No hacerlo porque el comprador fuera nuestro vecino sería enfermizo, significaría un sacrificio en el altar de nada que el país no tiene por qué hacer."

9 de septiembre. El Eximbank solicita al Congreso de su país que apruebe dos créditos a México: uno por 340 millones de dólares para financiar la compra de compresoras, válvulas y equipo para construir el gasoducto, y otro por 250 millones de dólares que financiaría la compra de equipos diversos, así como el costo de asesoría para producir más petróleo y GN, ampliar las refinerías y la industria petroquímica.

26 de septiembre. El Presidente de la Asociación de Productores Independientes de Gas, de Texas, solicita a la Comisión de Energía estadounidense que reconsidere la decisión de seis compañías norteamericanas de comprar 2 000 Mpcd de gas a México. Explicó que el gas mexicano costaría de 2.60 a 2.80 dólares el mpc, mientras que a los productores internos sólo se les permite un precio de 1.46 dólares.

7 de octubre. Se formaliza la adquisición de tubería para el gasoducto, por valor de 260 millones de dólares. Se adjudican contratos a empresas de Japón, Francia, México, Italia, y Estados Unidos. Esa tubería servirá para tender 1 186 km hasta San Fernando, en Tamaulipas, de donde se llevará un ramal a una población cercana a Monterrey.

10 de octubre. La revista *Tiempo* afirma que Díaz Serrano explicó la diferencia (se habla de 1 000 o 1 500 millones de dólares) en la estimación del costo total del gasoducto. Según esta fuente, la estimación alta "se hizo tomando en cuenta la construcción de otras instalaciones relacionadas con el gasoducto, pero incluidas en el programa normal de inversiones de Pemex".

19 de octubre. El senador estadounidense Adlai Stevenson presenta una resolución en la que pide se suspenda el crédito que otorgaría el Eximbank a Pemex, mientras no se tenga la seguridad de que las importaciones de gas procedente de México tendrán precios razonables (el precio de 2.60 le pareció alto). Al respecto, Díaz Serrano declaró

que esa suspensión dañaría a los proveedores estadounidenses que han ofrecido sus productos para el gasoducto, ya que existen ofertas de otros países que pueden surtir todo el equipo necesario y "dar un crédito tan bueno como el del Gobierno norteamericano". El entonces secretario de Programación y Presupuestos, Carlos Tello, aseveró que "México no detendrá su desarrollo porque el Eximbank niegue el préstamo" y que no se rebajará el precio del gas, "pues es razonable y se ajusta a las tarifas vigentes en el mercado internacional".

21 de octubre. La Cámara de Diputados demanda la comparecencia de Jorge Díaz Serrano para que explique "las implicaciones políticas y económicas que conlleva (*sic*) la construcción del gasoducto".

El embajador de Estados Unidos en México, Patrick Lucey, asegura que el Eximbank está en la mejor disposición de participar en el financiamiento del gasoducto y que, de aceptarlo Pemex, los beneficios serían recíprocos, porque la operación es correcta tanto para quien la ofrece como para quien la recibe.

26 de octubre. Se presenta el Director de Pemex en la Cámara de Diputados. Explica los detalles técnicos y las razones económicas y políticas de la decisión de construir el gasoducto. Además afirma:

- El gasoducto abastecerá todo el gas metano que requiera la industria. "Solamente sugerimos como política económica que la generación importante de vapor se lleve a cabo mediante combustóleo".

- En los países donde se compren materiales y equipo, los bancos de fomento a las exportaciones de cada nación financiarán las adquisiciones respectivas. Con esos empréstitos se cubrirá "aproximadamente la mitad de la suma que se requiere para el proyecto total. La otra mitad... se conseguirá con préstamos de la banca privada del extranjero."

- Como aún no se sabe la decisión del Gobierno estadounidense respecto al precio y "en vista de que el desarrollo de los campos del área de Reforma... está llevándose a cabo rápidamente y de que se necesita dar uso racional al gas metano que de dichos campos provenga,

Petróleos Mexicanos decidió el día seis del presente [octubre de 1977] la construcción del gasoducto. Se construye en esa etapa sin las compresoras y sin el ramal a Reynosa, con un costo de 11 600 millones de pesos (500 millones de dólares)".

27 de octubre. Díaz Serrano responde las preguntas que le plantean los diputados. Según la versión de *Tiempo*, entre otras cosas afirma:

- Desde que se concibió el proyecto, Pemex tomó la decisión de tratar únicamente con empresas privadas de Estados Unidos y no directamente con su Gobierno. Este "suele pedir el derecho de investigar toda la información que le proporcionan los vendedores. Las empresas privadas aceptaron las condiciones de Pemex; ahora ellas tienen que pedir la aprobación del precio a la Comisión de Energéticos de Estados Unidos".

- El precio es justo porque si el consumidor estadounidense no tiene gas, está obligado a comprar un sustituto que es el "fuel oil núm. 2".

- Sí existe presión de Estados Unidos, "pues tienen derecho a defender sus intereses", aunque "personalmente" Díaz Serrano no ha "recibido ninguna presión de ningún funcionario de Estados Unidos ni de las compañías".

- El FMI aceptó que "los créditos que Pemex obtenga para la construcción del gasoducto queden fuera del límite de 3 000 millones de dólares fijados a México".

- Si Estados Unidos no aprueba el precio solicitado, "el gasoducto se construirá sin incluir el tramo de San Fernando a Reynosa. Entonces se dedicaría 3% de la producción sexenal de crudo al pago del gasoducto, lo que equivale a cerca de 20 000 barriles diarios. No existen problemas para pagar el gasoducto ni para financiarlo, aun cuando no se exporte gas".

3 de noviembre. El senador estadounidense Lloyd M. Bentsen asegura que el Gobierno mexicano suspendió las negociaciones con seis gaseras para exportar gas natural. Bentsen atribuyó ese hecho a la actitud "coercitiva" del Senado de su país y afirmó: "al usar la amenaza de retirar el financiamiento para establecer la condición de un precio determinado,

[se] pondrá en peligro el futuro de unas relaciones muy importantes y [se] establecerá un precedente para una clase de coerción económica que México ha resentido y rechazado tradicionalmente".

4 de noviembre. Pemex afirma que no había pláticas y que por tanto no pudieron suspenderse. Se explica que las negociaciones con las seis gaseras de Estados Unidos se iniciaron aproximadamente en junio y concluyeron el 3 de agosto, cuando se firmó el memorándum de intención. En este documento se estipuló un plazo, que vence el 31 de diciembre próximo, para la firma del contrato oficial. Este puede firmarse "en cualquier momento" hasta antes de ese límite, agrega Pemex.

21 de noviembre. Funcionarios estadounidenses de los departamentos de Estado y de Energía se entrevistan en la ciudad de México con Natán Warman y otros funcionarios mexicanos. La delegación visitante subraya que los contratos de exportación estarían sujetos a la aprobación conjunta de las autoridades reguladoras de su país y sugiere que los dos gobiernos "busquen un acuerdo sobre parámetros generales de política respecto a los precios y otras disposiciones básicas", de tal manera que Pemex y las empresas de Estados Unidos puedan después proseguir las negociaciones.*

30 de noviembre. Representantes de los departamentos de Estado y de Energía se entrevistan con miembros de las seis empresas que firmaron el memorándum de intención.*

Frente a periodistas mexicanos y extranjeros López Portillo declara, entre otras cosas, que no cree que Estados Unidos haya bloqueado el préstamo para la construcción del gasoducto, porque sería "un paso atrás tremendamente grave" para el orden mundial que "un país poderoso usara sus sistemas financieros para castigar precios de materias primas".

1 de diciembre. El presidente López Portillo declara al *Washington Post* que México no reducirá el precio del gas natural a causa del problema financiero con el Eximbank.

7 de diciembre. Díaz Serrano declara que "hasta el momento", ninguna de las gaseras que negocian con México se ha retirado del acuerdo ni ha hecho presión alguna para reducir el precio pactado. El

“único” que se opone es el Gobierno de Estados Unidos, que está presionado por los productores internos que venden gas a un precio menor.

Funcionarios estadounidenses se entrevistan nuevamente con Natán Warman para proseguir las pláticas iniciadas el 11 de noviembre.*

9 de diciembre. Pemex informa que canceló a la US Steel Corp. un pedido de 170 km de tubería (80 000 ton), que debía entregar entre febrero y mayo próximos. Como la empresa estadounidense tuvo problemas por un accidente en su planta de Houston —explica Pemex— solicitó una ampliación en el plazo de entrega. Pero “acceder a su petición hubiera retardado los planes... para la construcción del gasoducto”. El pedido se adjudicó a la empresa alemana Mannesman.

15 de diciembre. El Eximbank informa a Pemex de la aprobación del crédito destinado al proyecto del gasoducto, sujeta a la firma de “contratos atados” (*binding contracts*). (Esta terminología requeriría de la aprobación reguladora de Estados Unidos de la venta del gas antes del desembolso del crédito).*

El senador Stevenson anuncia públicamente que ya no se opone al crédito del Eximbank pues está sujeto a la aprobación del precio del gas por el Departamento de Energía.*

16 de diciembre. El titular de la SRE, Santiago Roel, comunica al Departamento de Estado que México no puede modificar el precio convenido en el memorándum de intención y se propone que el propio Roel y Díaz Serrano viajen a Washington para explicar esta posición.*

21 de diciembre. Santiago Roel y Jorge Díaz Serrano se reúnen en Washington con Cyrus Vance y James Schlesinger.

23 de diciembre. Pemex informa que las empresas compradoras y el Gobierno estadounidense “no han llegado a un acuerdo de precios y condiciones de pago para el gas mexicano”. Por ello, se decidió “no renovar el memorándum de intenciones”.

30 de diciembre. En respuesta a las supuestas empresas compradoras, quienes externaron su preocupación por el rechazo al precio del gas mexicano, James

Schlesinger aseguró que “bajo ninguna circunstancia estableceremos un precio por encima del que pagamos a los canadienses”. México, afirmó, no puede vender su gas en ninguna otra parte del mundo por lo que “tarde o temprano... tendrá que vendernos su gas natural”. A su vez, Díaz Serrano declaró que “si el señor Schlesinger supone que tarde o temprano nos pondremos de acuerdo, en lo que a nosotros respecta podemos esperar dos o tres años”, pues en última instancia el gas será utilizado en el país.

1978

20 de enero. El vicepresidente de Estados Unidos, Walter Mondale, visita México. Entre otras cuestiones que trató durante su estancia, se examinó el tema del gas y se acordó diferir las discusiones de gobierno a gobierno hasta que el Congreso del país vecino concluyera sus tareas legislativas en materia de energía.*

18 de marzo. Se cumplen cuarenta años de la expropiación petrolera. En su informe sobre la situación de Pemex, Díaz Serrano afirma:

En una primera etapa (sin compresoras) se conducirán por el gasoducto a los mercados nacionales 800 Mpcd. “Posteriormente, y a conveniencia de México, se podrán exportar volúmenes excedentes de gas natural, una vez cubierta la demanda nacional. Para este propósito se pueden utilizar las instalaciones que ya existen, y que para exportar unen a Reynosa con los sistemas norteamericanos; éstos operaron durante 18 años desde 1957 y, todavía, el invierno pasado, se utilizaron para surtir de 40 a 60 millones de pies cúbicos diarios al vecino país. Si la capacidad de este sistema fuera insuficiente se puede construir un ramal de 1.07 m (42 pulgadas) de diámetro, de San Fernando a Reynosa, Tamaulipas, con una longitud de 119 km.

“La construcción de este ramal dependerá de que se resuelvan los problemas internos que existen en Estados Unidos...”

“Mucho se ha especulado sobre este gasoducto, que el día de mañana se verá con tanta naturalidad como las torres y los cables de electricidad que surcan el país...”

29 de abril. El presidente López Por-

tillo declara en Durango: “hemos tomado la decisión de vaciar el gas sobre nuestra República para impulsar su desarrollo. Y si exportamos algo, será el combustible sustituido por el propio gas.”

1 de mayo. Díaz Serrano afirma que “si después de estudiar a fondo la red de gas y las curvas proyectadas de consumo en el tiempo, llega a haber excedentes de gas, y si las condiciones internacionales y los precios del gas son atractivos, entonces el señor Presidente nos dirá si es conveniente o no establecer las negociaciones”.

20 de junio. El embajador de Estados Unidos en México, Patrick Lucey, propone a México que se reanuden las conversaciones de gobierno a gobierno sobre las posibilidades de exportar gas. El Gobierno de México “no responde positivamente a esta sugerencia”.*

1 de julio. El diario *The New York Times* afirma que el Gobierno mexicano decidió suspender definitivamente las negociaciones con Estados Unidos para exportar su gas. Según ese diario, la decisión se produce en el momento en que el Presidente de Estados Unidos intentaba reiniciar las pláticas sobre el tema “y refleja la irritación de México por el resultado de las negociaciones del año pasado.”

24 de agosto. James Schlesinger comunica al embajador de México en Estados Unidos, Hugo B. Margáin, que se espera que el Congreso de su país trate el asunto del gas natural en septiembre y afirma que el Gobierno estadounidense está preparado para reanudar las discusiones sobre el gas cuando México lo desee.*

1 de septiembre. En su segundo informe de gobierno el presidente López Portillo afirma: “...hace más de un año, cuando se admitió seriamente nuestro potencial petrolero, teníamos que elegir entre exportar masivamente el gas asociado al petróleo, que forzosamente teníamos que extraer, consumirlo en el país o quemarlo. Optamos por exportarlo porque de ese modo más pronto nos entrarían considerables divisas para salir de nuestros hasta ahí agobiantes problemas. Debíamos llamar la atención mundial sobre estas expectativas.

“La otra posibilidad, usar el gas en

México, exigía más tiempo, más promoción y generaba menos divisas en el corto plazo.

"Por ello, suponiendo una estructura tradicional de libre comercio, se precontrató con empresas extranjeras sobre la base de revalorar el gas como insumo de primera y no como desperdicio de un proceso de producción.

"Se olvida que el gas tiene valor energético equivalente a otros combustibles, con ventajas sobre el índice de residuos. La lógica le imputaría más valor; pero no así la estructura actual de transacciones y dispendio. Sin embargo, nuestra posición es invariable: darle al gas su valor real.

"De haber excedentes podemos venderlos, consumirlos o reservarlos, pero nunca malbaratarlos, que sería igual que quemarlos.

"No quisimos interferir en problemas internos de otros países, que están en proceso de definición de su política de energéticos. Simplemente y al término del plazo, nos retiramos del trato y regresamos a la otra opción: consumirlo aquí para sustituir otros combustibles o insumos y optimizar así el aprovechamiento de nuestros hidrocarburos. La construcción del gasoducto va en tiempo. Con un costo de inversión muy inferior al que exigía el primer proyecto, prácticamente tenemos asegurado el uso de toda la producción de gas del sureste; la posibilidad de extraer o no, a nuestra conveniencia, el gas del norte y estimular con obras de infraestructura jerarquizadas los programas de industrialización en las zonas idóneas. . ."

15 de septiembre. Díaz Serrano declara a *The Wall Street Journal* que ahora el gas se está empleando en México. "El gas que queremos vender a Estados Unidos llegará. . . cuando aumentemos la producción." Cuando se ofreció la venta, dijo, había un excedente de cerca de 550 Mpcd y una producción de 900 000 barriles de petróleo; actualmente se producen casi 1.5 millones de barriles, pero los excedentes de gas se han reducido a 300 Mpcd. Pemex, concluyó, planea aumentar su producción petrolífera y reducir la explotación de gas natural.

22 de septiembre. El Consejero Comercial Económico de la embajada estadounidense en México, en una visita de

cortesía a Díaz Serrano, asegura que su país está preparado para reanudar las discusiones en el caso de que exista un excedente.*

28 de de septiembre. En un artículo que publica *The Wall Street Journal* se critica acremente al Gobierno estadounidense por lo que se considera un fracaso en las negociaciones del gas. Se refiere a la "arrogancia con que Estados Unidos trató de presionar a México para que se plegara a nuestros deseos" y afirma que el resultado es que "tenemos un vecino enojado en un período de la historia en el que no podemos darnos el lujo de que nuestras relaciones sean amargas entre los dos países". No obstante, señala que muchos funcionarios de su país afirman que efectivamente hubo "una infortunada convergencia de sucesos", pero "el equilibrio básico de intereses sigue siendo favorable a un acuerdo".

13 de octubre. El presidente López Portillo explica a los directivos de la United Press International (UPI) los orígenes del proyecto de exportar GN a Estados Unidos. Se refiere a la oposición del Gobierno de ese país, a las dificultades con el Eximbank respecto al financiamiento y agregó: "En esta condición, cuando cambian las reglas del juego, al darnos cuenta que el comercio libre ya no funcionaba entre nosotros, tuve que regresar a la otra alternativa, que era más costosa y solución más firme, pero a más largo plazo. Afortunadamente las condiciones económicas del país han mejorado. . . Cancelamos el gasoducto para exportar a Estados Unidos porque éste ya no nos compraba el gas y construimos el gasoducto para desarrollarnos industrialmente, y sustituir en nuestro propio territorio el empleo de otros combustibles de más fácil exportación".

23 de octubre. *Tiempo* publica un comentario de *The Wall Street Journal*. Pese a las declaraciones mexicanas —dice el diario neoyorquino— en el sentido de que el plan para exportar gas está cancelado, los funcionarios estadounidenses insisten que es posible lograr un acuerdo, quizá dentro de un año. En privado, el régimen de Carter sostiene que al aprobarse la ley sobre GN en su país tendrá más flexibilidad para negociar con México. Explica la misma fuente que el regateo se debió a que políticamente resultaba difícil comprar GN a precio mucho más elevado que el solicitado para los productores internos.

"Pero el proyecto de ley, que fue modificado, permite precios notablemente más elevados, dijeron fuentes gubernamentales".

Mediados de noviembre. En una reunión del American Petroleum Institute, Jorge Díaz Serrano afirma que México sigue adelante con sus planes y proyectos (utilizar el gas dentro del país). Pemex, dice, no estará preparado para examinar posibles exportaciones hasta que se terminen los estudios (para determinar el gas que requerirá México) y la red de distribución, lo que supone alrededor de dos años.*

1 de diciembre. En Estados Unidos entra en vigor la nueva ley de gas natural.

1979

10 de enero. James Schlesinger afirma que, aunque el costo sea mayor, en su país debe darse prioridad al desarrollo del gas interno, como la explotación de las reservas de Alaska. Así, la compra de GN procedente de México y Canadá "representa un objetivo secundario en relación con la construcción de un gasoducto para transportar metano desde Alaska." Al respecto, el senador Lloyd Bentsen recordó a Schlesinger que cuando canceló el acuerdo para comprar gas mexicano arguyó que era demasiado caro. "Hoy —dice— usted argumenta que debido a que es demasiado barato desalentaría el desarrollo de los suministros nacionales de gas".

17 de enero. Carter afirma que su país está interesado en comprar petróleo y gas mexicanos; empero, señaló, Estados Unidos no tiene una verdadera necesidad de conseguir GN extranjero en el futuro inmediato ya que existe actualmente un excedente de gas en el mercado nacional. Para su país "el objetivo prioritario es desarrollar la producción interna y en especial llevar hasta los mercados de consumo el gas de los yacimientos de Alaska".

23 de enero. Ante el Congreso de su país, Schlesinger insiste: las importaciones de GN procedentes de México y Canadá son bienvenidas, en la medida en que sean "razonablemente seguras" y tengan un precio "suficientemente atractivo como para conservar un mercado en Estados Unidos". Tomando en cuenta los intereses mutuos de México y Esta-

dos Unidos, agregó, existe la oportunidad única de negociar ventas de gas que reflejen de manera adecuada el valor marginal del mismo.

21 de enero. La CFE pone en marcha un programa para transformar sus termoeléctricas y utilizar GN en lugar de combustóleo. Como 61% de la electricidad del país se genera en instalaciones termoeléctricas, se conseguirá un ahorro superior a 10 000 millones de dólares, se informó. Además se espera que el combustóleo no utilizado incrementa las exportaciones petroleras.

14-16 de febrero. James Carter visita México y en sus conversaciones con López Portillo trata entre otros asuntos la cuestión del GN. Al término de la entrevista se informa que los dos mandatarios acordaron que sus representantes "se reunirán a la brevedad posible para iniciar la discusión de los medios mejores para facilitar decisiones" respecto a una eventual venta de excedentes de gas natural mexicano a Estados Unidos. Carter se comprometió a "desarrollar medios para hacer más expeditas las ventas de Petróleos Mexicanos a las empresas compradoras". Por su parte, México "reexaminará el monto de los posibles excedentes, teniendo en cuenta las necesidades que se generarán en el establecimiento de la Red Nacional de Gasoductos".

11 de marzo. Se da a conocer el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, el que toma en cuenta las disponibilidades de GN y señala como zonas prioritarias para estimular polos de desarrollo algunas ciudades por donde pasa la red de distribución de ese combustible.

18 de marzo. Se celebran 41 años de la expropiación petrolera. Se inaugura el gasoducto Cactus-Nuevo León, de 1 247 km de longitud. La inversión realizada, informa Díaz Serrano, "ascendió a 16 000 millones de pesos, de los cuales 60% se erogó internamente".

"En el futuro, dependiendo de la demanda, mediante la instalación de estaciones de compresión, podremos aumentar la capacidad a más de 2 000 millones de pies cúbicos por día."

Además, se informa que en 1978 la producción de gas natural fue de 2 561 Mpcd; que los volúmenes de gas aprovechados serán, "en breve", de 97% y que

sólo se queman 200 Mpcd de gas natural (para fin de año se espera reducir la cifra a 100 millones).

21 de marzo. Díaz Serrano afirma que en cualquier transacción externa, "el precio de 2.60 dólares... ya no será tomado en cuenta como punto de partida... porque aquél es un precio establecido hace ya bastante tiempo y la situación ha cambiado".

4 de abril. En México se entrevistan funcionarios mexicanos y estadounidenses para iniciar las discusiones sobre el GN. Por la parte mexicana encabezó la delegación el secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, José Andrés de Oteyza, y el subsecretario de Minas y Energía, Fernando Hiriart. La delegación estadounidense estuvo presidida por Julius Katz, subsecretario adjunto para Asuntos Económicos, y por el secretario adjunto de Energía, Harry Bergold. La Sepafin informó que el resultado de las conversaciones se mantendrá en reserva hasta la reunión, en tres meses, de los presidentes López Portillo y Carter.

En la misma fecha el diario londinense *The Financial Times* comenta que ambas partes aseguraron que no tienen urgencia de llegar a un acuerdo. "Estados Unidos tiene un excedente temporal de gas natural y México todavía no resuelve cuáles puedan ser sus excedentes a largo plazo." Además señaló que aunque oficialmente no se ha hablado del precio que solicita México esta vez, se dice en privado que el gobierno mexicano "está pensando" en 3.15 dólares el millar de pies cúbicos.

5 de abril. James Carter externó su esperanza de que haya un pronto arreglo en las negociaciones del GN mexicano, a un precio justo para ambas partes.

28 de abril. El presidente Carter afirma que desde que se regularizó el precio del gas en Estados Unidos "ya no es indispensable comprar el mexicano a un precio muy elevado". Agregó: "negociamos todos los días con un espíritu de armonía y cooperación con México para comprar cada vez mayores cantidades de gas en el futuro".

8 de mayo. José Andrés de Oteyza reitera que en cuanto al precio del gas la postura mexicana continúa inalterable. "A petición del presidente Carter —aseveró— se revivió el grupo de trabajo de

nivel técnico, fundamentalmente para que escucháramos sus puntos de vista, porque nosotros no hemos cambiado de opinión. Vinieron a México hace aproximadamente un mes y una misión encabezada por el subsecretario de Energía, Hiriart, acaba de regresar de Washington. Aparentemente no hay grandes novedades..."

12 de julio. Se informa que nuevamente se reunieron funcionarios mexicanos y estadounidenses para continuar las pláticas sobre el GN. No se proporcionan mayores detalles.

13 de julio. Pemex informa que su producción de petróleo crudo llegó a 1.6 millones de barriles diarios y que la de gas natural a 3.1 millones de pies cúbicos por día.

16 de julio. El presidente Carter informa sobre su plan energético y afirma que con el gas natural de México, Canadá y Alaska se podrían economizar más de 700 000 barriles diarios de petróleo.

20 de julio. José Andrés de Oteyza afirma que desde que los presidentes López Portillo y Carter acordaron nuevas negociaciones sobre la venta de excedentes de gas natural mexicano, se han realizado tres reuniones "para discutir cuáles son los posibles excedentes a generar por nuestro país y las posibles condiciones de precio". En cuanto a éste último aseguró: "El precio del petróleo se ha disparado de manera espectacular y estimamos que el precio del gas natural se ajustará en consecuencia."

21 de julio. En lo que fue su última declaración como secretario de Energía de su país, James Schlesinger estimó que en septiembre puede firmarse un acuerdo sobre la compra de gas mexicano durante el próximo encuentro de López Portillo y Carter. Además, dijo que el precio aceptable para el energético mexicano "tiene que competir con el combustible del puerto número seis de Nueva York, que en este momento va de 3 a 3.40 dólares el millar de pies cúbicos". Por otra parte, el vocero autorizado del Departamento de Energía aseguró que las pláticas, "aunque lentas, han tomado un giro alentador".

28 de julio. Termina la cuarta entrevista entre funcionarios de México y Estados Unidos, la que se desarrolló —según versiones extraoficiales— en un

clima de "tranquilidad y entendimiento". Sin embargo la agencia UPI señala que las declaraciones de Oteyza (20 de julio) molestaron a los funcionarios estadounidenses, pues se supone que las pláticas son "confidenciales".

1 de agosto. Díaz Serrano declara (según la entrevista de José Cabrera Parra) que "desde que se interrumpieron las negociaciones" en 1977, Pemex "no ha vuelto a intervenir" en las conversaciones.

El diario *The Los Angeles Times* atribuye a "fuentes bien informadas" la versión en el sentido de que se habían roto las pláticas "después de que el grupo mexicano volvió a Washington, la semana pasada, con nuevas demandas sobre el precio". Este fue considerado "inaceptable" por los estadounidenses. Según esta versión los mexicanos habrían expresado que "cualquier cantidad menor de cuatro dólares tenía pocas probabilidades de ser aceptada". El mismo diario señala que Canadá "elevó hoy su precio a 2.80 dólares" (era de 2.16) y que la próxima primavera llegará a 3.50 el millar de pies cúbicos de gas.

2 de agosto. El jefe negociador de Estados Unidos, Julius Katz, desmiente la versión del diario angelino. Aunque no hemos llegado a un acuerdo, señaló, "tenemos la esperanza de que se llegará a un entendimiento". Por otra parte, se afirma que el Gobierno canadiense advirtió que, si se aceptaba el precio del gas mexicano, ellos elevarían el suyo al mismo nivel.

18 de agosto. La SRE emite un boletín de prensa en el que afirma: ha habido seis reuniones desde febrero pasado con el "propósito de encontrar criterios aceptables para ambos países que podrían adoptarse para fijar el precio del gas". Así se daría base a un eventual contrato comercial entre Pemex y empresas distribuidoras de gas en Estados Unidos. El criterio del Gobierno de México es "asociar el precio del gas al de los combustibles cuyo uso desplaza o sustituye y que se coticen en el mercado internacional."

"...Las posibles ventas se limitarían a un reducido volumen de excedentes (estimado inicialmente en 300 Mpcd) que el país no esté en situación de poder utilizar plenamente, en la inteligencia de que las entregas de gas se irían

reduciendo o cesarían del todo, conforme aumente el consumo interno... Asimismo, está previsto que el precio de venta de Pemex a las compañías será objeto de revisión cada tres meses, de conformidad con criterios previamente convenidos por los dos gobiernos."

Hasta ahora, afirma la SRE, no hay acuerdo en los criterios para definir el precio. Además la dependencia desmintió que el Presidente de la República haya manifestado estar dispuesto a aceptar un precio determinado y que haya sugerido vincular a la negociación otras cuestiones, como las de comercio o indocumentados.

29 de agosto. Una misión encabezada por el subsecretario de Estado, Warren Christopher, se entrevista con el canciller mexicano Jorge Castañeda.

1 de septiembre. En su tercer informe presidencial, López Portillo afirma que "el gas, después de satisfacer nuestro consumo, se venderá al exterior considerándolo como el limpio combustible que es, ligando su precio al corriente del que desplace o sustituya y revisándolo cada tres meses. Más que la cifra nos importa el principio: revalorar nuestras materias primas".

4 de septiembre. Julius Katz afirma que ha habido un "progreso sustancial" y que se espera firmar un entendimiento en el transcurso de este mes. Reveló que hay "el acuerdo de fijar el precio del gas natural entre el costo del combustible caliente (*sic*) en el puerto número dos de Nueva York —el de más alto precio— y el costo del residuo de combustible en el puerto número seis de Nueva York".

5 de septiembre. El secretario de Estado afirma que la del gas es "una dura negociación, no hay duda al respecto". Se refirió a la reciente visita de Christopher y aseveró que en dos días fue posible lograr un mayor progreso. "Sin embargo, subsisten importantes diferencias."

8 de septiembre. Pemex informa que desde el 15 de agosto el gasoducto funciona en forma normal en toda su extensión y que transporta 550 millones de pies cúbicos diarios.

18 de septiembre. Funcionarios estadounidenses declaran que el subsecretario de Estado, Warren Christopher, tiene

previsto un viaje a México antes de la tercera reunión entre López Portillo y Carter, que se realizará el próximo 28 de septiembre. El objeto del viaje es volver a platicar sobre la cuestión del GN mexicano.

20 de septiembre. Se informa que la SRE dará a conocer un comunicado conjunto sobre las conversaciones de Castañeda con Christopher, quien ese mismo día regresó a Washington.

21 de septiembre. Simultáneamente, en México y en Estados Unidos, se anuncia que los gobiernos de ambos países llegaron "a un entendimiento respecto a las bases para la venta... de gas natural por Petróleos Mexicanos a compradores norteamericanos". Las bases son las siguientes:

- Volumen inicial de entregas de gas natural: 300 Mpcd. Esas se harán tan pronto se firmen los contratos, se obtengan las aprobaciones reglamentarias correspondientes y el gas esté disponible para entrega.

- Precio inicial de 3.625 dólares el mpc a partir del 1 de enero, que puede revisarse antes de esa fecha "si el precio de gas natural de fuentes comparables excede de dicha cantidad con anterioridad a la fecha mencionada". Además, el precio inicial "será ajustado trimestralmente en el mismo porcentaje en que cambien los precios mundiales de petróleo crudo, según una fórmula específica acordada por las partes contratantes."

- El arreglo no tiene límite de tiempo y se entiende que el gas que se suministre será "gas asociado que resulte excedente una vez cubierta la demanda nacional mexicana; que el gas que se compre será para satisfacer las necesidades de Estados Unidos no cubiertas por otras fuentes". Además, cualquiera de los dos países, atendiendo a sus intereses nacionales, podrá dar por terminado el acuerdo con un aviso previo de 180 días.

El comunicado concluye: "Con este entendido, se ha abierto el camino para la negociación de contratos comerciales entre Petróleos Mexicanos y los compradores de Estados Unidos sobre bases que ambos gobiernos consideran mutuamente benéficas. Los contratos estarán sujetos a la aprobación gubernamental respectiva en cada país."

En Estados Unidos se le dio especial relevancia a la noticia, pues el propio presidente Carter y muchos altos funcionarios estuvieron presente en la conferencia de prensa. Warren Christopher calificó el entendimiento como “una estructura para un acuerdo” y se declaró “satisfecho por las negociaciones”. Pienso, dijo, que “los mexicanos condujeron el asunto —durante las reuniones que tuve con el secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda— de una manera apropiada y comercial”. Además respondió a preguntas de los reporteros y señaló, entre otras cosas, lo siguiente: si se hubiese realizado el acuerdo hace dos años, el precio no sería ahora de 3.625 dólares del mpc sino de casi cinco. Así, lo logrado “es un paraguas muy favorable para una estructura para un convenio”.

1 de octubre. Según la revista especializada *Oil & Gas Journal*, la Tenneco Inc., que encabeza el grupo de empresas compradoras, dijo que el precio inicial está firme pero el mecanismo para los incrementos trimestrales debe negociarse con Pemex. Informó que los 3.625 dólares por millar se basaron en un índice estadounidense de combustibles, compuesto en 80% por uno residual (*fuel oil* núm. seis) y en 20% por uno semidesulfado (*fuel oil* núm. dos). La tasa de escalación se basará en un promedio de los incrementos en los precios mundiales de petróleo.

19 de octubre. Pemex y las seis gaseras estadounidenses (las mismas de hace dos años) firman el contrato para la venta de excedentes de gas mexicano. Las seis empresas formaron un consorcio denominado Border Gas Inc. Pemex proporcionará el gas en un punto cercano a Reynosa y el volumen inicial será el de 300 Mpcd, lo que representa un ingreso diario para México de 25 millones de pesos aproximadamente. Para la revisión trimestral del precio se adoptó una fórmula que tiene como base el promedio de los precios internacionales de los siguientes tipos de crudo: Arabe ligero, Mezcla Sahara (Argelia), Tía Juana Medio (Venezuela), Forties (Mar del Norte) e Istmo, de México.

29 de noviembre. Se informa que “en el primer trimestre del próximo año estará concluido el nuevo gasoducto que construye Petróleos Mexicanos para surtir de gas a Estados Unidos, obra a la

cual se comprometió en los contratos de venta de gas firmados en septiembre pasado”. Con el nuevo gasoducto (un tramo entre Los Ramones, Nuevo León, y Reynosa) el “incremento de la capacidad será importante ya que en un mes se elevará a 800 millones de pcd, luego a 1 200 millones y, al final, lograr la meta para la que fue creado todo el sistema, que es de 2 700 Mpcd.”

1980

15 de enero. Se inicia el envío de gas natural a Estados Unidos, al precio pactado tres meses antes.

22 de enero. Se informa que Canadá, el otro proveedor de gas natural de Estados Unidos, aumentó el precio de su energético de 3.45 a 4.47 dólares. El alza se haría efectiva a partir del 17 de febrero.

17 de febrero. Pemex informa que a partir del 1 de abril el mpc de GN costará cuatro dólares y que ya está en pláticas con la Border Gas Inc. Además se mencionó la posibilidad de aumentar las entregas de 300 a 500 Mpcd, lo que “depende de satisfacer plenamente nuestras necesidades internas”.

1 de marzo. El embajador de México en Washington, Hugo B. Margáin, aseguró que el secretario de Energía de Estados Unidos, Charles Duncan, le había indicado que ese país aumentará el precio del gas mexicano exactamente en la misma medida en que lo haga con el gas canadiense.

17 de marzo. De acuerdo con una inserción pagada por General de Telecomunicaciones, S.A., esta empresa obtuvo un contrato para fabricar e instalar un sistema de microondas para las comunicaciones y el control del gasoducto troncal. Ello permitirá la supervisión y el control de los centros administrativos, de producción de los pozos, de las estaciones de compresión y de los centros de distribución de gas. No se indica el costo de dichas instalaciones.

18 de marzo. El embajador especial —Coordinador de Asuntos Mexicanos— Robert Krueger declara a *Excelsior* que “los funcionarios del Gobierno de Estados Unidos y de México están en contacto para fijar los nuevos precios del petróleo y el gas”.

Se celebran los 42 años de la expropiación petrolera. En su informe de labores (correspondiente a 1979), Jorge Díaz Serrano afirma, entre otras cosas, lo que sigue:

- En la cuenca de Sabinas, Coahuila, se han descubierto seis campos de gas; “la producción promedio por pozo es de 10 millones de pies cúbicos por día”. Con el gas de esa área y con el que provenga de otras, “afianzaremos nuestra oferta de este energético y nos pondremos mejor a cubierto de posibilidades, remotas, pero reales, de una interrupción del suministro”.

- Se redujo la cantidad de gas quemado, en relación a la producción total, de 21% en 1976 a 6% en 1979, “en tanto que la producción de gas en el mismo lapso se incrementó en 56%”. Se producen 3 500 Mpcd, “de los cuales se queman a la atmósfera el 7%; de éste la mayor parte se quema en el mar”. Antes de un año, “Illegaremos a la utilización de 97% de este importante hidrocarburo”. “El renglón energético de mayor empleo en México es el gas natural.”

- La exportación de gas natural a Estados Unidos significa, al precio de 3.625 dólares, “un ingreso anual de 9 000 millones de pesos” (cerca de 395 millones de dólares).

- “México ha sido el país que revaluó el gas natural al nivel de los hidrocarburos líquidos y seguirá esta política hasta sus últimas consecuencias. Petróleos Mexicanos ya ha notificado a las compañías gaseras de más allá del Bravo su propósito de revisar el precio de nuestro gas.” Nuestro país, concluyó, no percibirá “un centavo menos que el precio más alto que por este concepto y en condiciones comparables, paguen las compañías norteamericanas a otros vendedores”.

28 de marzo. La SRE informa que los gobiernos de México y Estados Unidos concertaron un precio “interino” de 4.47 dólares el mpc. El nuevo precio —23% mayor que el anterior— es equivalente al anterior en vigor para el gas canadiense, que se fijó en febrero último.

1 de abril. Charles Duncan se entrevista con el presidente López Portillo para establecer una relación de precios “más permanente y justa para ambos

países" en la venta de hidrocarburos mexicanos a ese país.

5 de abril. El Presidente de la República se refiere a las conversaciones mencionadas y afirma que "no tuvieron nada que ver con los precios del petróleo, pues dichos precios no se deciden en diálogos gubernamentales, sino conforme a las condiciones generales del mercado". □

SECTOR EXTERNO

Las relaciones económicas con el exterior en 1979

En 1979 la economía mexicana registró nuevamente un notable avance. Los principales indicadores muestran un comportamiento favorable, reflejo de la fase de pleno crecimiento de la actividad económica. El PIB a precios de 1960 aumentó 8%. Esa tasa, como señala el Banco de México, es "superior a la alcanzada en los últimos once años" (en 1968 el PIB creció 8.1%) y contribuye a que "el promedio de crecimiento del producto en los tres años de la actual administración [sea de] 6%, tasa cercana a la de 6.6% que... [se] registró [en]... el período 1950-1970". El sector manufacturero creció 8.5% y la industria de la construcción 12%. Las ramas que están bajo la responsabilidad del Estado también tuvieron fuertes incrementos: el petróleo y sus derivados crecieron 15% (un año antes: 13.6%), la petroquímica básica 13.9% (en 1978: 18%) y la energía eléctrica repitió el incremento de un año atrás, 9%. Sin embargo, el sector agropecuario registró un descenso de 0.4% (la agricultura disminuyó 3%). En 1978 el PIB a precios constantes de dicho sector creció 3.6% y con ello hizo abrigar esperanzas de una evolución mejor, o por lo menos igual, en 1979. Empero, fenómenos meteorológicos y deficiencias estructurales provocaron el decrecimiento señalado.

El dinámico crecimiento de la economía mexicana se manifestó también en un incremento de su intercambio con el exterior. Las transacciones externas en conjunto (exportaciones más importaciones de mercancías y servicios) tuvieron un crecimiento de 41.5% con respecto a 1978.

Desde luego, los resultados señalados son producto de fenómenos complejos

CUADRO 1

Balanza de pagos*
(Millones de dólares)

Concepto	1978P	1979P	Variación (%)
I. Cuenta corriente	- 2 342.3	- 4 246.5	81.3
A. Ingresos	11 925.7	16 403.4	37.5
1. Exportación de mercancías	6 217.3	8 913.3	43.4
2. Servicios por transformación	714.3	1 027.2	43.8
3. Oro y plata no monetarios	243.0	509.7	109.8
4. Transportes diversos	251.3	322.4	28.3
5. Turismo	1 121.0	1 429.1	27.5
6. Transacciones fronterizas	2 363.5	2 981.8	26.2
7. Ingresos provenientes de inversiones	246.6	333.3	35.2
8. Otros servicios	543.0	640.1	17.9
9. Transferencias	225.6	246.7	9.4
B. Egresos	14 268.0	20 649.9	44.7
1. Importación de mercancías	8 143.7	12 097.2	48.5
2. Oro no monetario	73.9	157.5	113.1
3. Transportes diversos	357.8	512.9	43.3
4. Turismo	519.0	692.3	33.4
5. Transacciones fronterizas	1 751.5	2 516.6	43.7
6. Egresos relacionados con inversiones	2 773.9	3 881.2	39.9
i) Utilidades remitidas por empresas con participación extranjera	215.5	280.1	30.0
ii) Intereses sector público	2 023.1	2 894.4	43.1
iii) Otros intereses	535.4	706.7	32.0
7. Otros servicios	620.5	763.4	23.0
8. Transferencias	27.7	28.7	3.6
II. Cuenta de capital (neto)	3 223.8	4 554.7	41.3
A. Capital a largo plazo (neto)	4 357.5	4 094.9	- 6.0
1. Sector público (neto)	4 063.2	3 146.7	- 22.6
a) Disposiciones de créditos y colocaciones de bonos	8 343.3	10 415.0	24.8
b) Amortizaciones de créditos y bonos	- 4 264.3	- 7 285.9	70.9
c) Créditos concedidos al exterior (neto)	- 15.8	17.6	n.s.
2. Sector privado (neto)	294.3	948.2	222.2
a) Inversiones extranjeras directas	293.6	408.0	39.0
b) Compra de empresas extranjeras	- 25.5	- 48.4	89.8
c) Pasivos con el exterior (neto)	24.7	647.6	n.s.
i) Empresas con participación extranjera (neto)	- 8.8	600.9	n.s.
ii) Otras empresas (neto)	33.5	46.7	n.s.
d) Operaciones con valores (neto)	1.5	- 59.0	n.s.
B. Capital a corto plazo (neto)	- 1 133.7	459.7	n.s.
1. Pasivos (neto)	- 670.9	1 204.6	n.s.
Sector público (neto)	- 1 489.4	205.5	n.s.
Sector privado (neto)	818.5	999.1	22.1
2. Activos (neto)	- 462.8	- 744.9	61.0
III. Derechos especiales de giro	...	70.0	n.s.
IV. Errores y omisiones	- 659.0	- 89.3	- 86.4
V. Variación de la reserva del Banco de México, S.A. (suma de I, II, III, y IV) ^a	222.5	288.9	29.8

* El decimal de las cifras puede no sumar el total debido al redondeo.

p. Cifras preliminares.

a. Reserva computada de acuerdo con el criterio del Fondo Monetario Internacional, más la plata. Las tenencias de oro están valuadas a 42.22 dólares la onza troy.

El signo negativo (-) significa egreso de divisas.

... No hubo movimiento.

n.s. No significativo.

Fuente: Banco de México, S.A.

cuyo análisis detallado no se realizará aquí. En esta oportunidad sólo se describirán algunos aspectos cuantitativos del comportamiento del sector externo de la economía mexicana durante 1979.

Comportamiento global

La evolución de la balanza de pagos es un fiel reflejo de lo ocurrido durante el año pasado en la economía. El déficit en cuenta corriente fue de 4 246.5 millones de dólares (véase el cuadro 1), cifra superior en 81.3% a la de 1978. Los ingresos en cuenta corriente crecieron 37.5%, alcanzando 16 403.3 millones de dólares. Los principales renglones que contribuyeron al incremento fueron la exportación de mercancías (43.4% de aumento), los servicios por transformación (43.8%), el oro y plata no monetarios (109.8%), el turismo (27.5%) y las transacciones fronterizas (26.2%).

Los egresos en cuenta corriente crecieron 44.7%, al pasar de 14 268 a 20 649.9 millones de dólares. Destacan por su importancia el aumento en la importación de mercancías (48.5%), las transacciones fronterizas (43.7%) y los egresos relacionados con inversiones (39.9%).

La cuenta de capital mostró un saldo favorable de 4 554.7 millones de dólares (41.3% de aumento con respecto a 1978). De su comportamiento destaca el considerable aumento en el financiamiento a largo plazo obtenido por el sector privado en el exterior, una parte del cual consistió en inversiones extranjeras directas, pero que fundamentalmente se dio mediante el endeudamiento de empresas con participación extranjera, que pasó de 8.8 millones de dólares en 1978 a 600.9 millones de dólares en 1979. Los pasivos a corto plazo del sector privado con el exterior representaron un ingreso de 999.1 millones de dólares (22.1% más que el año anterior).

Por otra parte, los ingresos netos de capital a largo plazo del sector público se redujeron de 4 063.2 millones de dólares en 1978 a 3 146.7 millones de dólares en 1979. Esta reducción se compensó con el endeudamiento del sector público a corto plazo, pues mientras en 1978 el flujo neto de este tipo de financiamiento fue negativo (-1 489.4 millones de dólares) en 1979 fue positivo (205.5 millones de dólares).

Como resultado de los movimientos en cuenta corriente y de capital, así como de la cuenta de derechos especiales de giro y la de errores y omisiones, la reserva de activos internacionales del Banco de México se incrementó en 288.9 millones de dólares.

La evolución descrita de la balanza de pagos obedeció a factores de diversa índole. Entre los más importantes se pueden citar los siguientes:

- El crecimiento extraordinario de la demanda interna, que influyó en el alza de las importaciones, limitó las exportaciones y atrajo montos crecientes de inversión extranjera directa e indirecta.

- La exportación de Pemex, que determinó la expansión de las ventas externas, influyó decisivamente en las importaciones (pues obligó a realizar compras externas para esa entidad parastatal), contribuyó al aumento del ingreso por transacciones fronterizas (mediante el atractivo precio de la gasolina) y facilitó la contratación de empréstitos externos del sector público.

- El aumento de los ingresos personales de algunos grupos, que influyó en la importación de mercancías y en los egresos por turismo.

- La insuficiencia de la capacidad productiva en algunas ramas. Ello limitó las exportaciones y fomentó las importaciones de mercancías. Un caso especial fueron las deficiencias en transporte, que si por una parte aumentaron los egresos de divisas al adquirirse o arrendarse equipo, por la otra actuaron como freno de las compras externas en general.

- El comportamiento del sistema financiero mexicano. La elevación de las tasas de interés que paga la banca mexicana, la escasez de crédito en algunas épocas del año y el tipo de cambio prácticamente fijo, aunados a una creciente interrelación del sistema financiero de México con el internacional, influyeron directamente en el comportamiento de las entradas de capital del sector privado y de modo indirecto en la cuenta corriente.

Exportaciones

El déficit en la balanza comercial fue de 3 183.9 millones de dólares, 65.2% más

que en 1978 (véase el cuadro 2). Ello fue consecuencia de un aumento de 48.5% de las importaciones de mercancías, frente a uno menor de las exportaciones.

Los ingresos que generaron las ventas externas de mercancías ascendieron a 8 913.3 millones de dólares, 43.4% de incremento y 73.7% del valor total de las importaciones de mercancías (en 1978 la cobertura fue de 76.3 por ciento).

Las ventas al exterior de Pemex por 3 982.6 millones de dólares se consolidaron como el principal rubro del comercio exterior y fueron el elemento dinamizador que hizo posible el fuerte incremento de las exportaciones. Las ventas de hidrocarburos crecieron 114.6%, representaron 44.7% de las ventas totales de mercancías y financiaron 33% de las importaciones (un año antes esta última relación fue de 22.8%). Si se excluyesen las ventas de Pemex del total exportado, el crecimiento de las ventas externas totales, en valor, habría sido de 13% y el déficit comercial (excluidas también las importaciones de Pemex) se habría elevado 127.1%. En la misma hipótesis, las exportaciones sólo habrían cubierto 46.5% de las importaciones.

Estas relaciones son más notables aún si se considera que el volumen total de las ventas al exterior creció 13.6% y solamente 4% si se excluyen las operaciones de la empresa petrolera estatal. Ese último porcentaje obedece fundamentalmente al mediocre comportamiento de las exportaciones de manufacturas, que registraron un descenso de 8.6 por ciento.

Además del petróleo y sus derivados, el incremento de las exportaciones totales se concentró en unos cuantos productos no elaborados.

El café crudo en grano tuvo ventas por 546.2 millones de dólares (aumento de 41.4%), debido al incremento de la producción que elevó el volumen de oferta exportable en 54.3%. El precio medio al que se vendió el grano para el conjunto del año 1979 fue inferior al de 1978. Sin embargo, el precio medio anual no refleja adecuadamente la evolución de las cotizaciones internacionales pues está influido, entre otros factores, por la estacionalidad de las ventas externas. La cotización del café en Nueva York alcanzó su máximo de los últimos

CUADRO 2

Comercio exterior de México*
(Millones de dólares)

Concepto	1978P	1979P	Variación	
			Absoluta	%
I. Importación total (valor comercial) ¹	7 724.6	11 497.4	3 772.8	48.8
Bienes de consumo	427.1	678.3	310.5	47.6
Artículos de librería y de artes gráficas	58.4	97.7	39.3	67.3
Bebidas	20.2	43.9	23.7	117.3
Leche en polvo, evaporada o condensada	37.3	63.7	26.4	70.8
Otros	311.2	473.0	161.8	52.0
Materias primas	5 316.1	7 411.9	2 095.8	39.4
Aceites, grasas, alimentos y bebidas	419.3	492.4	73.1	17.4
Maíz	160.4	99.7	-60.7	-37.8
Trigo	65.3	185.3	120.0	193.8
Petróleo y derivados	202.6	246.0	43.4	21.4
Productos químicos	977.8	1 383.6	405.8	41.5
Productos siderúrgicos	913.3	1 115.3	202.0	22.1
Material de ensamble y refacciones para automóviles	728.1	994.6	266.5	36.6
Otros	1 849.3	2 895.0	1 045.7	56.5
Bienes de inversión	1 981.4	3 407.3	1 425.9	72.0
II. Exportación total ²	6 217.3	8 913.3	2 696.0	43.4
Café crudo en grano	386.4	546.2	159.8	41.4
Algodón sin cardar	308.5	351.6	43.1	14.0
Jitomate	198.0	183.0	-15.0	-7.6
Legumbres y hortalizas	95.3	139.5	44.2	46.4
Petróleo y sus derivados	1 855.6	3 982.6	2 127.0	114.6
Otros	3 373.5	3 710.4	336.9	10.0
III. Saldo (déficit)	1 507.3	2 584.1	1 066.8	71.4

* El decimal de la suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el del total debido al redondeo.

p. Cifras preliminares.

1. Incluye zonas y perímetros libres y excluye operaciones efectuadas por las maquiladoras de las zonas y perímetros libres. Asimismo, las cifras excluyen los fletes y seguros que en 1978 ascendieron a 419.1 millones de dólares y en 1979 a 599.8 millones (43.1% de aumento). De ahí que coincidan con las del cuadro 1.

2. La exportación incluye revaluación. Se excluyen las operaciones de las empresas maquiladoras.

Fuente: Banco de México, S.A.

tres años en abril de 1977 (3.24 dólares la libra). A partir de esa fecha descendió continuamente hasta un mínimo de 1.18 dólares en julio de 1978, repuntando ligeramente hasta 1.54 en septiembre, para volver a caer hasta 1.19 en febrero de 1979. A partir de esa fecha la cotización ascendió hasta 2.03 dólares en noviembre de 1979.¹ Cabe señalar que durante 1979 el Instituto Mexicano del Café (Inmecafé) exportó grano por valor de 335.4 millones de pesos.² Las exportaciones de legumbres y hortalizas fres-

1. Véase Banco de México, S.A., *Cotizaciones internacionales de productos de exportación*, cuaderno trimestral, núm. 4, México, diciembre de 1979.

2. Véase Banco de México, S.A., *Comercio Exterior*, cuaderno mensual núm. 20, México, diciembre de 1979. Esta información es preliminar y con base en datos elaborados por la Dirección General de Aduanas. Por ello no es estrictamente comparable con la que se usa en el resto de la nota. Las cifras que se proporcionan son, por tanto, sólo indicadores.

cas y refrigeradas llegaron a 139.5 millones de dólares, esto es, 46.3% de incremento. El volumen vendido aumentó 11.1%. Este tipo de exportaciones se enfrentó a restricciones impuestas en el mercado estadounidense. También las ventas de algodón sin cardar aumentaron 14%, debido tanto a una pequeña mejoría de sus cotizaciones internacionales (7.2%) como a un incremento mínimo en el volumen (5.6%). Las exportaciones de jitomate, por su parte, tuvieron descensos en su volumen (-13%), en su valor (-7.7%) y en su precio internacional (-2.3% en el jitomate maduro, que es el que se exporta en mayor cuantía).

Otros productos primarios cuyas ventas externas aumentaron fueron el azufre (50%), la sal (11.9%), la fluorita (14.4%), el cinc (34.2%), el plomo (165.8%) y el cobre (12.1%). La exportación de plata creció 116.7% como

consecuencia del gran aumento de su precio: 103.7% en el mercado de Nueva York, y 145.3% en el de Londres. En general, el valor de la exportación de minerales registró un aumento de 49.9%, aunque el volumen exportado apenas se elevó 10%. El incremento del valor exportado obedeció a sus buenas cotizaciones, que en 1979 aumentaron 32.4% en promedio para el conjunto de los productos mineros. Los precios del plomo, cobre y cinc tuvieron aumentos de 58.1, 40 y 22 por ciento, respectivamente (en el caso del plomo y el cinc las cotizaciones se refieren al mercado de Nueva York, pues en el de Londres sus aumentos fueron de 81.6 y 27 por ciento). Las favorables condiciones del intercambio mundial de metales y minerales mostraron una vez más la escasa capacidad de respuesta del sector minero-metalúrgico mexicano para aprovecharlas plenamente.

Las exportaciones de la industria de transformación continuaron manifestando su tradicional debilidad, pues su valor sólo creció 10.9%, mientras que el índice de volumen registró una disminución. El comportamiento de las exportaciones manufactureras es consecuencia, en lo fundamental, de la expansión de la demanda interna, que redujo los excedentes exportables en forma importante, al existir una oferta inelástica en muchas de las ramas. Según algunos analistas también influyó mucho el elevado coeficiente de inflación interna y su diferencial con el exterior.

En resumen, hubo un fuerte incremento en el valor de las exportaciones, consecuencia sobre todo de aumentos considerables en el volumen vendido de unos cuantos productos no manufacturados y de las mejores cotizaciones internacionales. Sin embargo, en opinión de muchos analistas, ello no es indicio de un comportamiento sano de las exportaciones, pues éstas siguen reflejando un modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones, que dio origen a una planta productiva incapaz de generar excedentes exportables en forma permanente. Según ellos, la estructura de las ventas externas, compuestas principalmente de materias primas y algunos alimentos, no representa ningún cambio sustancial con respecto a la tradicional vulnerabilidad de nuestro comercio, ni con respecto al papel de México en la división internacional del trabajo. Más aún, sostienen que la pre-

minencia de un producto primario, el petróleo, como la principal mercancía de exportación ha acentuado ese papel del país como abastecedor de bienes primarios y comprador de bienes de capital, materiales elaborados y alimentos.

Desde otro punto de vista, hay quienes consideran también insuficiente el crecimiento de las exportaciones y sostienen que la ventaja comparativa que otorgó al país la devaluación de 1976 se ha anulado porque la inflación interna fue mayor que la externa. Sostienen, coincidiendo con algunos grupos empresariales, que se debe buscar una nueva modificación del tipo de cambio.

Importaciones

El volumen de compras de mercancías aumentó 33.5%; su valor fue de 12 097.2 millones de dólares, lo que significa un incremento de 48.5%. El valor comercial de las importaciones, esto es, excluyendo los conceptos de fletes y seguros que montaron 599 millones, fue de 11 497.4 millones, 48.8% de aumento. La fuerte elevación de esas adquisiciones obedeció, entre otros aspectos, a la rápida expansión de la economía; a la necesidad de reponer equipo en el sector privado; al crecimiento de las compras del sector público para ampliar su capacidad productiva (petróleo, electricidad, petroquímica básica y transporte); a la insuficiencia de la oferta interna de alimentos, y al incremento de los costos de los productos adquiridos.

Del valor total de las importaciones el sector privado absorbió 8 246 millones de dólares, 63% de aumento y 68% de las compras totales. Ese incremento fue ocasionado por las adquisiciones destinadas a la reposición de maquinaria y equipo, que en años anteriores no se habían realizado, y a las compras para nuevas inversiones.

El sector público, por su parte, adquirió mercancías por 3 851 millones, 25% más que en 1978 y 32% del total importado. En 1978 las compras privadas representaron 62.1% y las públicas 37.9 por ciento.

El aumento de las importaciones del sector público fue ocasionado por las compras de las empresas y organismos estatales.³ Las adquisiciones de Pemex

sumaron 1 497.6 millones de dólares, esto es, 16.4% de incremento, 12.4% del total importado por el país y 38.9% del monto adquirido por el sector público (en 1978 las relaciones fueron 92.4, 15.8 y 41.8 por ciento, respectivamente). También fueron importantes las compras de la Conasupo que, aunque menores a las del año anterior (-0.9%), representaron 18.9% de las importaciones públicas; las de la CFE (62.3% de aumento), que contribuyeron con 11.2%; las de Fertimex (12.1% de incremento) con 2.5%, y las de Ferronales (175.3% más que en 1978) con 3.4 por ciento.

Dentro de las compras que realizó el sector privado destacan las realizadas por la industria de automotores, las cuales ascendieron a 780.6 millones de dólares, 27.5% de aumento y 9.5% de las adquisiciones totales de ese sector. Algunas empresas privadas que realizaron fuertes importaciones durante 1979 fueron Mexicana de Aviación (empresa de participación estatal minoritaria), Celanese Mexicana, Kenworth, IBM, John Deere, Fábricas Monterrey e Hylsa.

La estructura de las importaciones por grupos económicos fue la siguiente: se adquirieron 678.3 millones de dólares de bienes de consumo (58.8% más que el año anterior y 5.9% del valor comercial de las compras totales) y 10 819.2 millones de bienes de producción (48.3% de incremento con respecto a 1978 y 94.1% del total importado). En el considerable aumento de los bienes de consumo influyó el crecimiento de las adquisiciones de bebidas (117.3%), de instrumentos musicales y aparatos para el registro y reproducción de sonido o en televisión (80.3%), de leche en polvo evaporada o condensada (70.8%) y de libros (67.3%). Dentro de los bienes de producción, las compras de los de uso intermedio representaron 68.5% (39.4% de aumento) y los bienes de inversión contribuyeron con el restante 31.5% (72% de incremento). Las mercancías que tuvieron los aumentos más significativos fueron el trigo (193.8%), los productos químicos (41.5%), el material de ensamble y refacciones para automóviles (36.6%), los productos siderúrgicos (22.1%) y las máquinas y aparatos de todo tipo, que representaron 74.6% del valor total de las compras de bienes de inversión y que tuvieron un incremento de 68.3%. Cabe destacar que las adqui-

siones de maíz disminuyeron 37.8% debido a la buena cosecha de 1978.

Servicios

El saldo neto en la cuenta de turismo y transacciones fronterizas no sólo no alcanzó a compensar el resultado negativo de la cuenta de mercancías sino que incluso perdió importancia (véase el cuadro 3). Mientras que en 1978 ese saldo ascendió a 1 214.0 millones de dólares y representó 63% del déficit comercial, en 1979 la cifra fue de 1 202.0 millones, que significó un decremento de 1.0% y que sólo cubrió 37.9% del déficit de mercancías. La pérdida de importancia de esa cuenta compensadora se debió a que el saldo del renglón de transacciones fronterizas registró un notable descenso de 24%. Ello fue ocasionado, entre otros factores, por el aumento de las compras de los mexicanos en la frontera como consecuencia del diferencial inflacionario entre México y Estados Unidos, de la insuficiencia de abastecimiento a la región (propiciada por el crecimiento de la demanda en otras regiones del país) y el aumento del ingreso debido a la expansión de las maquiladoras. El saldo de turismo creció 22.4 por ciento.

Los ingresos por servicios de transformación (maquiladoras) ascendieron a 1 027.2 millones de dólares, lo cual representó un incremento de 43.8%, ocasionado por las grandes facilidades que México ofrece a los inversionistas (principalmente, bajos salarios). Ese monto de divisas cubrió 32.3% del déficit comercial, porcentaje inferior al de 1978 (37.1%) aunque en relación a un déficit mucho menor.

El saldo de servicios financieros (intereses sobre la deuda y pagos a factores del exterior) fue negativo en 3 547.9 millones de dólares (40.4% más que en 1978). El renglón que contribuyó en mayor medida a ese saldo fue el de intereses de la deuda del sector público, con 74.6% del total y con un incremento de 43.1%. En ese aumento influyeron, entre otros factores, el crecimiento de la deuda pública y sobre todo la elevación de las tasas de interés en los mercados financieros internacionales, que en 1979 registraron un alza de 9.7% en promedio. En 1977 y en 1978 el interés medio fue de 6.7 y 7.7 por ciento, respectivamente. Esto sucedió a pesar de los esfuerzos del Gobierno por mejorar el perfil de la deuda y negociar-la en mejores condiciones. Se prevé que

3. *Ibid.*

CUADRO 3

Resumen de la balanza de pagos de México*
(Millones de dólares)

Concepto	1978p	1979p	Variación (%)
I. Cuenta corriente	- 2 342.3	- 4 246.5	81.3
a) Balanza comercial	- 1 926.4	- 3 183.9	65.7
Exportación	6 217.3	8 913.3	43.4
Importación	8 143.7	12 097.2	48.5
b) Balanza turística	602.0	736.8	22.4
Ingresos	1 121.0	1 429.1	27.5
Egresos	519.0	692.3	33.4
c) Saldo de transacciones fronterizas	612.0	465.2	- 24.0
Ingresos	2 363.5	2 981.8	26.2
Egresos	1 751.5	2 516.6	43.7
d) Saldo de servicios financieros	- 2 527.3	- 3 547.9	40.4
Ingresos	246.6	333.3	35.2
Egresos	2 773.9	3 881.2	39.9
e) Saldo en otros renglones	897.3	1 283.6	43.1
II. Capital a largo plazo (neto)	4 357.5	4 094.9	- 6.0
a) Sector público	4 063.2	3 146.7	- 22.6
b) Sector privado	294.3	948.2	222.2
III. Capital a corto plazo	- 1 133.7	459.7	n.s.
IV. Derechos especiales de giro	- -	70.0	n.s.
V. Errores y omisiones	- 659.0	- 89.3	- 86.4
VI. Variación de la reserva del Banco de México	222.5	288.9	29.8

* El decimal de la suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el del total debido al redondeo.

p. Cifras preliminares.

El signo negativo (-) indica egreso de divisas.

- - No hubo movimiento.

Fuente: Banco de México, S.A.

en el futuro, debido a esas medidas, el servicio de la deuda bajará su ponderación en forma gradual. El saldo negativo de los servicios financieros (3 547.9 millones) equivale a 39.8% de los ingresos derivados de las exportaciones de mercancías (en 1978 la relación fue de 40.6%) y comparado con el flujo neto de capital representó 77.9%, casi lo mismo que un año antes.

En resumen, en la cuenta corriente mostraron un saldo favorable las balanzas turística, de transacciones fronterizas y de otros renglones (en los que se agruparon los rubros de "oro y plata no monetarios", "transportes diversos", "transferencias" y "otros servicios"). La suma de estos ingresos netos es de 2 485.6 millones de dólares, que fueron insuficientes para compensar los resultados negativos de las cuentas de mercancías (3 183.9 millones) y de servicios financieros (3 547.9 millones), que su-

maron 6 731.8 millones de dólares. La diferencia entre las cifras globales es el déficit en cuenta corriente, de 4 246.5 millones de dólares.

Cuenta de capital

El déficit de la cuenta corriente fue cubierto mediante financiamiento a los sectores público y privado. La cuenta de capital registró un movimiento neto de 4 554.7 millones de dólares, 41.3% más que un año atrás, que además de cubrir el faltante permitió elevar las reservas monetarias internacionales. El flujo de capital a largo plazo representó 89.9% y el de corto plazo 10.1%. El capital neto a largo plazo ascendió a 4 094.9 millones, 6% menos que en 1978. De ese total el sector público absorbió 3 146.7 millones (76.8%), una disminución de 22.6% con respecto a 1978. El sector privado ocupó 948.2 millones (23.2%) con un incremento de 222.2 por ciento.

En el caso del sector público la amortización ascendió a 7 285.9 millones de dólares. Esa cifra representa 70.9% de aumento y 70% de la colocación total, que fue de 10 415 millones. Esa elevada proporción obedece a la propia estructura de vencimientos de la deuda y a la política de mejorar el perfil de la deuda renegociándola en condiciones más ventajosas. En 1978 el pago de capital fue de 4 264.3 millones, que representaron 51.5% de la disponibilidad total de créditos. La amortización más los intereses de la deuda pública ascendieron a 10 180.3 millones, cantidad casi igual a la colocación de deuda a largo plazo y que representó 62.1% de las exportaciones de bienes y servicios. Se espera que en el futuro estas proporciones se reduzcan considerablemente debido a los ingresos provenientes del petróleo, que contribuirán a financiar el déficit del sector público y reducirán el saldo negativo de la cuenta corriente de la balanza de pagos. A ello cabe agregar los flujos crecientes de capital privado y el efecto de la política de renegociación de la deuda. El saldo del endeudamiento externo del sector público, a largo y corto plazos, ascendió a 3 352.2 millones, 30.2% mayor que el nivel de 1978 y que hizo ascender el saldo de la deuda externa pública a 29 756 millones de dólares.

El endeudamiento neto del sector privado fue de 1 947.3 millones, 48.7% a largo plazo y 51.3% a corto. Esa cifra, que representó un incremento de 75%, obedeció a los fuertes aumentos de la inversión extranjera directa (39%) y de los pasivos netos con el exterior (25.2 veces más que los del año anterior). Esos resultados fueron ocasionados por la mayor confianza en el sistema mexicano y por la marcha de la economía que augura considerables dividendos.

El renglón de errores y omisiones registró un decremento de 86.4% debido, probablemente, a un descenso de los movimientos especulativos, principalmente la salida de divisas, y del contrabando. Las reservas monetarias internacionales del Banco de México se elevaron 784.4 millones de dólares, con lo cual llegaron a 3 087.6 millones.⁴ En ese incremento influyó la revaluación de las tenencias de oro que forman parte de las

4. Véase Banco de México, S.A., *Informe anual 1979*.

reservas, ya que el aumento derivado de los movimientos de la balanza de pagos llegó a 288.9 millones, 29.8% más que en 1978.

Consideraciones finales

Las relaciones económicas de México con el exterior han evolucionado muy rápidamente en los últimos años, lo que refleja tanto el dinamismo interno como la inestabilidad económica internacional. Las perspectivas de rápido crecimiento del país, los objetivos explícitos de desarrollo económico y la creciente interrelación de México con el exterior hacen indispensable profundizar en el conocimiento de los factores que determinan el comportamiento del sector externo. Con base en ello será factible establecer políticas adecuadas. Hasta hora se han dado a conocer muchas propuestas y análisis. Hay quienes sostienen la necesidad de elaborar un Plan de Comercio Exterior. Otros proponen medidas generales como la modificación del tipo de cambio. Muchos otros consideran que es indispensable la implantación de un control de cambios indiscriminado.

En los últimos meses se adoptaron importantes decisiones en el área de las relaciones económicas internacionales. Posponer el ingreso al GATT, limitar las exportaciones petroleras y promover, mediante el Sistema Alimentario Mexicano, la producción interna de alimentos, junto con el Plan Global de Desarrollo

llo y los planes sectoriales, marcan ya el rumbo que se desea para las relaciones económicas externas de México. Tomar las medidas concretas que conduzcan a alcanzar esos objetivos requiere todavía de un largo proceso. Prácticamente todos los analistas están de acuerdo en que el comercio exterior sigue orientado en forma preponderante a un solo mercado (68% de las exportaciones fueron a Estados Unidos y 61% de las importaciones provinieron de ese país), continúa basado en excedentes de productos de escaso valor agregado y al mismo tiempo con importantes requerimientos externos de bienes de capital, materias e insumos elaborados y alimentos. Sostienen que si las ventas de hidrocarburos se han constituido en el gran financiador de las importaciones y en la mejor garantía para conseguir créditos, en cambio su tremendo peso relativo en nuestro comercio, además de hacer más inflexibles nuestras exportaciones, ha acentuado la participación de las materias primas en ellas. Por ello piensan que el petróleo no sólo no resolverá el problema estructural de nuestro comercio exterior, que es el de nuestra economía, sino que puede convertirse en un factor que agudice esa situación.

Existe acuerdo general también en que la carga por servicio de la deuda y las remisiones por concepto de inversiones extranjeras se ha vuelto muy pesada. Algunos incluso comparan el flujo neto de la cuenta de capital (4 554.7 millones

de dólares) con el saldo de servicios financieros (3 547.9 millones), lo que arroja un saldo de 906.8 millones de dólares. Esta comparación, si bien válida desde el punto de vista de los flujos de efectivo, debe manejarse con precaución, pues no debe olvidarse que el desarrollo de gran parte de las actividades que hoy constituyen sectores estratégicos para el crecimiento económico (y que además reportan cantidades muy elevadas de divisas) se financió con recursos externos. El ejemplo más claro es el de la industria petrolera, factor fundamental del crecimiento económico futuro, que coopera con 44.7% de las exportaciones de mercancías del país y cuya evolución está estrechamente ligada a los préstamos del exterior.

La adopción de las medidas concretas para conseguir que las relaciones económicas con el exterior sean benéficas para México debe considerar entre otros factores, en opinión de la mayor parte de los especialistas, los objetivos que se han fijado para la economía, la situación actual y la posible evolución futura de la capacidad productiva, las condiciones especiales de las diferentes ramas, la situación de los productos en el mercado mundial, el creciente proteccionismo de los países desarrollados, las necesidades verdaderas de recursos externos, las características de los mercados financieros internacionales, los requerimientos de innovaciones tecnológicas y las tasas de interés en el exterior. □

recuento nacional

Sector agropecuario

Programa de fertilizantes

El 12 de abril se inició un programa de distribución de fertilizantes, mediante unidades móviles que llegarán —se dijo— hasta las parcelas de los productores más desprotegidos. Con ello, informó Ferti-mex, “se romperá la ‘columna vertebral’ de la especulación con fertilizantes”.

Creación de un fondo ganadero

El 21 de abril se publicó en el *D.O.* un acuerdo que dispone la fusión de tres fideicomisos relacionados con la actividad ganadera (creados en 1972 y

1973) para crear uno solo que se denomina Fondo Ganadero. Con ello se pretende evitar la duplicidad de funciones, propiciar el desarrollo congruente y uniforme de la ganadería y extender los beneficios del fideicomiso a los productores de ganado —tanto de especies mayores como menores—, sean ejidatarios o pequeños propietarios. □

Sector industrial

Programa para la fabricación de tractores agrícolas

En el *D.O.* del 21 de abril se publicó el Programa de Fomento para la Fabri-

cación de Tractores Agrícolas. Con éste, se pretende lograr que la producción nacional de tractores agrícolas satisfaga adecuadamente la demanda interna. Para ello el Gobierno federal apoyará a los productores que presentan y cumplan un programa de inversión y producción anual —de acuerdo con las necesidades del sector—, mediante estímulos fiscales, precios diferenciales en energéticos y diversas disposiciones administrativas.

Sistema para registrar laboratorios de pruebas

El 21 de abril se publicó en el *D.O.* un decreto que establece el Sistema Nacional de Acreditamiento de Laboratorios de Pruebas. Sus objetivos princi-

pales son controlar y elevar la calidad de la producción en sus distintas ramas, incrementar su eficiencia, y disminuir los costos y la fuga de divisas que resulta de utilizar laboratorios extranjeros. La función primordial del Sistema será reconocer laboratorios de pruebas nacionales con base en su confiabilidad técnica.

Inversión en la industria de automotores

El 22 de abril la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz aseguró que las ocho principales empresas del ramo invertirán 962 millones de dólares (22 126 millones de pesos). Estas cifras incluyen tanto a la industria de autopartes como a la terminal.

Nuevo ingenio azucarero

El 23 de abril se inauguró un ingenio en Juchitán, Oaxaca. En su construcción se invirtieron 1 568 millones de pesos y tiene capacidad para procesar 280 toneladas diarias de azúcar, la que se piensa ampliar a 350 toneladas.

Programa de fomento a la industria farmacéutica

En el D.O. del 25 de abril se publicó el Programa de Fomento a la Industria Farmacéutica 1980-1983. Entre sus objetivos figuran los siguientes:

- La producción de las empresas farmacéuticas debe crecer a una tasa de 15% anual.
- A fin de lograr la meta anterior, la producción de materias primas de las empresas químico-farmacéuticas debe tener un crecimiento de 20% anual.
- Las empresas farmacéuticas deben exportar 5% de su producción y las químico-farmacéuticas 20 por ciento.
- Las importaciones de productos terminados deben ser menores a 3% del consumo nacional.
- Se establecen tres tipos de mercados: privado, del sector público y de interés social, con precios distintos para cada uno.
- La participación mexicana en el capital social del conjunto de empresas deberá pasar de 28 a 51 por ciento.

- La producción de medicamentos y sus materias primas debe tener una integración nacional no menor de 50 por ciento.

Crédito para el programa de puertos industriales

El 3 de mayo se informó que el Comité Técnico y de Distribución de Fondos del Fonep aprobó un préstamo por 89.5 millones de pesos para el programa de puertos industriales. □

<i>Aceite Pemex</i>	<i>Bote de 1 litro (pesos)</i>	<i>Bote de 5 litros (pesos por litro)</i>	<i>Cubeta de 19 litros (pesos por litro)</i>	<i>Tumbor de 200 litros (pesos por litro)</i>
Sol grados 20, 30 y 40 (para automóviles)	24.30	23.80	20.70	17.35
Lub multigrado (para automóviles)	29.20	28.70	—	22.65
Dis (para camiones de carga)	25.00	24.55	21.40	18.15
Dex (para motores diesel)	26.60	26.10	23.00	19.85
Transmisol (para cajas automáticas de velocidades)	27.40	—	—	20.70

Sector energético y petroquímico

Problemas con el embarque y el almacenamiento de petróleo

El 15 de abril Pemex informó que debido al mal tiempo se habían suspendido los embarques de petróleo crudo en el puerto de Pajaritos, Veracruz, y en la boya de carga de Rabón Grande, en mar abierto. Esto provocó la acumulación de 320 000 barriles diarios en la terminal de almacenamiento. El día 28 del mismo mes se indicó que también hay exceso de tránsito en los puertos de destino, lo que ha obligado a cerrar algunos pozos productores. El 11 de mayo seguía congestionado el puerto de Pajaritos "porque los barcos extranjeros no llegan con oportunidad a cargar el hidrocarburo." Se aseguró que algunos compradores acumularon durante 1979 más petróleo del que consumen normalmente. De acuerdo con la Superintendencia de Pemex "no hay visos" de solución pronta.

El sistema de almacenamiento de Pemex es limitado y por ello el 10 de abril anterior se firmó un convenio con Curazao Oil Terminal para alquilar, en la isla de Curazao, espacio, servicios de manejo de crudo e instalaciones portuarias, así como apoyo adicional para refinar cierta producción de crudo mexi-

cano. Esto, mientras se terminan las terminales de almacenamiento (que incrementarán en 24 millones de barriles la capacidad total) y carga en Cayo de Arcas, en el Golfo de Campeche, en Dos Bocas y en Cárdenas, Tabasco.

Aumenta el precio de los lubricantes

El 19 de abril Pemex informó que a partir del 21 del mismo mes los precios de los lubricantes serán los siguientes:

Sector financiero

Créditos del exterior

- *A Finasa.* El 16 de abril se informó que Financiera Nacional Azucarera, S.A., obtuvo un préstamo por 250 millones de dólares de un grupo de instituciones encabezadas por el Banco de América. Si la *libor* se mantiene en 12%, la institución mexicana pagará un excedente efectivo de 0.63% por concepto de interés.

- *A la CFE.* El 24 de abril el Banco de Importación y Exportación (Eximbank) de Estados Unidos concedió un préstamo por 35.4 millones de dólares a la CFE. No se informaron las condiciones del crédito, que se destinará a comprar en ese país diez generadores eléctricos.

Fin a la especulación con el peso

El 24 de abril la Comisión Nacional de Valores recordó a los agentes de valores que la especulación con el peso mexicano está al margen de la ley y de las transacciones expresamente autorizadas por la SHCP. Esta información obedece a que se habían hecho operaciones con

pesos mexicanos a futuro, lo que motivó que las inversiones en dólares dieran un rendimiento en pesos muy superior al que se ofrece en México.

El procedimiento que se seguía en estas operaciones a futuro era por lo general el siguiente: los especuladores adquirían en alguna institución financiera del país, certificados de inversión en dólares, al tipo de cambio del día, que al poco tiempo vendían en el mercado de Nueva York, al tipo de cambio a futuro. Cabe señalar que en dicha plaza la cotización a futuro del peso mexicano con relación al dólar, es tradicionalmente más baja que la oficial, lo cual permitía que los especuladores recibieran, en un plazo muy corto, la diferencia entre el valor en pesos de los certificados de inversión adquiridos y los ingresos, también en pesos, de su venta a futuros.

Nueva emisión de petrobonos

El 29 de abril la SHCP autorizó la quinta emisión de petrobonos, cuyo monto asciende a 5 000 millones de pesos; el mecanismo de dichos bonos es similar al de las emisiones anteriores.

Informe del Banobras

El 2 de mayo Banobras informó que otorgó financiamiento por más de 40 000 millones de pesos en 1979, cifra 75% superior a la erogada en 1978. □

Sector externo

Intercambio comercial con Suecia

El ministro de Comercio de Suecia, Staffan Burenstam, visitó nuestro país del 15 al 18 de abril. Durante su estancia se firmaron acuerdos entre su país y México relativos a transferencia de tecnología y a proyectos de inversión y coinversión, así como la venta de 70 000 barriles diarios de petróleo mexicano. □

Comercio interno

Reglamento sobre promociones y ofertas

En el *D.O.* del 9 de mayo se publicó un reglamento sobre promociones y ofertas, cuyo fin es regular estas actividades y proteger a los consumidores. □

Relaciones con el exterior

Donación de la SCT a Nicaragua

El 29 de abril se publicó en el *D.O.* un acuerdo que autoriza a la SCT para donar a Nicaragua equipos y materiales electromecánicos y de comunicación, que utilizará ese país en la instalación de su red de telecomunicaciones.

Visita del Primer Ministro de Japón

Del 1 al 4 de mayo, el primer ministro de Japón, Masayoshi Ohira, visitó México. El funcionario se entrevistó en dos ocasiones con el presidente López Portillo. En el comunicado conjunto ambos jefes de Estado se refirieron a la venta de 100 000 b/d de petróleo a Japón a partir de este año y al fortalecimiento de la cooperación bilateral en comercio, industria, minería y energéticos.

Por otra parte, el 5 de mayo zarpó de Veracruz un buque tanque con 920 445 barriles de hidrocarburos rumbo a Japón. El valor del embarque es de 644 millones de pesos.

Otra reunión de legisladores de México y Estados Unidos

Del 5 al 10 de mayo se celebró en Washington la XX Reunión Parlamentaria México-Estados Unidos. Los legisladores de ambos países coincidieron en luchar contra el tráfico de drogas, incrementar el intercambio comercial y fortalecer los lazos científicos y tecnológicos.

Gira presidencial

El 15 de mayo el presidente López Portillo inició una gira. Visitará Francia, la República Federal de Alemania, Suecia y Canadá, haciendo escalas técnicas en Bahamas y Lisboa. □

Cuestiones sociales

Huelgas resueltas

- El 18 de abril, después de más de 80 días de huelga, el Sindicato de Trabajadores de la Industria Aeronáutica y la empresa British Airways llegaron a un acuerdo. No se dieron a conocer los términos del mismo.

- El 25 de abril estalló una huelga en Teléfonos de México. El Gobierno fede-

ral requisó la empresa minutos antes e informó que con esta medida se "logró que 95% del servicio no se interrumpiera". Después de 62 horas de huelga, los telefonistas reanudaron sus labores. Se concedió un aumento de 20% en los salarios y de 9.5% en prestaciones; también se redujo un año la edad para la jubilación y se acordó pagar 50% de los salarios caídos.

Décimo congreso de la CTM

Del 21 al 23 de abril se realizó el Décimo Congreso Nacional de la CTM. En esta reunión se eligió a Fidel Velázquez como Secretario General, se ratificó la "alianza de la clase trabajadora con el Estado" y se postuló la "unificación de la clase obrera del país."

Integración del Consejo Consultivo del D.F.

El 30 de abril se integró el Consejo Consultivo del Distrito Federal con miembros de las juntas de vecinos de las 16 delegaciones de la entidad. Con ello culminó un proceso iniciado el 9 del mismo mes, cuando se eligieron representantes de 40 000 comités de manzana; a los siete días —el 16 de abril— se escogieron los directivos de colonia o barrio, quienes a la semana siguiente integraron las juntas de vecinos.

La estatua de Fidel Velázquez

El 14 de mayo, el líder de la CTM, Fidel Velázquez, descubrió su propia estatua en Monterrey, que tiene 4.5 metros de altura. El dirigente, de 80 años, lleva 40 al frente del organismo obrero más influyente del país. Al referirse al monumento, Velázquez dijo: "es un honor que no creo merecer". Debe señalarse que la CTM tiene en Monterrey su más baja participación relativa en el total de obreros sindicalizados. Se informó que el monumento fue construido con aportes del gobierno del estado, de los trabajadores y de la iniciativa privada. Al respecto, Bernardo Garza Sada, presidente del Grupo Alfa, dijo que Velázquez "se merece la estatua y muchas cosas más, porque ha ayudado a la estabilidad del país en los últimos 30 años". Y agregó: "Estamos muy contentos con él". En esa misma ocasión se cambió el nombre de la Avenida de las Libertades, en la cual se erigió la estatua; ahora se llama Avenida Fidel Velázquez Sánchez. □